

## PENSAMIENTO EDUCATIVO DE MERIÑO

---

RAFAEL PERALTA BRITO y  
 JOSE CHEZ CHECO

Después de ser proclamada la República, en 1844, la situación económica del país siguió siendo precaria; en primer lugar, por la característica social y económica de los sectores que manejaron la cosa pública y, en segundo lugar, por los altos costos que tuvo que pagar el país para mantener la guerra con Haití, en sus diferentes campañas. Estos y otros condicionantes históricos hicieron posible que prevaleciera una economía de subsistencia donde no podía ofrecerse en el campo de las ideas otra expectativa que la caracterizada por el estatismo y el tradicionalismo.

Los instrumentos que se empleaban en el proceso productivo, tales como las mochas, azadas, coas, etc., se caracterizaban por su primitivismo. A esto hay que añadir la dispersión de las unidades productivas, salvo algunas excepciones de agrupamiento en regiones muy separadas. El transporte no ofreció un panorama diferente: la mayoría de la carga se hacía en las conocidas recuas de animales de tiro y, también, utilizando la propia fuerza humana. Es obvio que la pobre producción no generara un desarrollo en las vías de comunicación. Estas eran prácticamente inexistentes y las que existían eran "simples trochas abiertas a través de los bosques, o brechas entre las montañas... Inútil es decir, que no se aprovechan por el comercio, ni por la agricultura"<sup>1</sup>.

Es lógico inferir de la anterior situación la inexistencia de un mercado interno consolidado. En ese sentido, la característica de la expresión religiosa obedecía a las circunstancias materiales prevalecientes que contribuyeron a mantener un pleno consenso en lo tocante a la hegemonía de la ideología religiosa. Por otro lado, además de las condicionantes señaladas, el aislamiento externo contribuyó a que el status religioso se mantuviese sin la menor perturbación. Así, el atraso en todos los órdenes siguió adquiriendo predominio incluso en aquellos

sectores de preponderancia de la sociedad. A ese respecto, J.R. Abad dice que "desde el empleo de portero hasta el de Presidente de la República pueden ambicionarse y llegan a obtenerse sin que se conozca el abecedario, puesto que la ley no exige, en ningún caso, poseer esa fuente elemental de todo conocimiento. De ahí que las masas del pueblo, acostumbradas a ver que se puede aspirar a todo sin saber nada, tengan en muy poca estima la instrucción"<sup>2</sup>.

El analfabetismo y la ignorancia predominaban en el medio. A penas los centros más poblados poseían una que otra escuelita con un reducido número de alumnos. Para el 1860 el presupuesto de educación era la exigua suma de \$17,136.00, dinero éste que apenas alcanzaba para ayudar los ayuntamientos en el financiamiento de las pocas escuelas existentes en los centros más poblados y económicamente más progresistas<sup>3</sup>. Por otro lado, el personal docente adoleció de graves fallas y así lo confesaba Bonó cuando decía: "Por su forma y fondo, la instrucción pública hasta ahora no ha producido verdaderos trabajadores, sólo pretendientes cada día más miserables a los empleos públicos, jóvenes sin carrera, sin disciplina para todo trabajo largo y concienzudo, habituados imperfectamente para la carrera científica y únicamente buenos para entrar a una oficina a aumentar el presupuesto"<sup>4</sup>.

Esta situación fue campo propicio para el desarrollo de la religión y facilitó a la Iglesia Católica el dominio absoluto en el medio cultural. Ella mantuvo una actitud monolítica en el constante rechazo a todos los que intentasen combatir o distorsionar el dogma y la tradición, pilares básicos de su doctrina. Es más, fueron casi nulas las voces que se levantaron para poner en tela de juicio el papel hegemónico y necesario de su doctrina, por lo menos hasta principios del 1870. Fue, precisamente, durante esta época que las ideas filosóficas y liberales del siglo se manifestaron con más fuerza en nuestro país dando origen a la formación de sectores que adoptaron posiciones contrarias a la Iglesia Católica en el campo de la educación, la política y la moral<sup>5</sup>. El papel más significativo lo desempeñó Eugenio Ma. de Hostos alrededor del cual giraron las más duras polémicas con la Iglesia Católica, sobre todo en lo que se refiere al laicismo en la educación. Esta lucha es la que nos servirá de marco de referencia para analizar la posición ideológica de Meriño quien encarnó el papel principal del lado de la Iglesia frente al laicismo.

Ahora bien, ¿qué dio origen a esta nueva situación? Ya dijimos que la dominicana era una sociedad de base agraria muy atrasada, carente de centros urbanos dinamizados por la actividad industrial. Los poblados se caracterizaron por ser pequeños centros comerciales de reducida valía y residencias de los productores agrarios y de aquéllos que dirigían los asuntos públicos. Este status era validado por la presencia de relaciones económicas que podemos catalogar de precapitalistas donde el elemento básico era el comercial, factor éste sobredeterminado por elementos externos o metropolitanos.

A mediados de la década del 70, la economía dominicana inició un proceso cuyas resultantes dieron lugar a cambios que podemos calificar de cualitativos con respecto a la situación anterior. Esa diferencia, la cual ya venía gestándose desde décadas atrás, con el auge que alcanzó el cultivo del tabaco en la región del Cibao, fue motorizada por el surgimiento de la industria azucarera. La inmigración cubana que se produjo como consecuencia de la Guerra de los Diez Años introdujo la fuerza de vapor que dejó atrás al viejo trapiche de capitalista. Así, junto a la penetración de capitales, la siembra de caña de azúcar alcanzó niveles considerables debido a la rapidez con que se propagó, sobre todo en la región Sur. Los ingenios se construyeron rápidamente y ya para 1882, "habían 16 ingenios trabajando en la parte Sur de la isla y 12 estaban en proceso de construcción"<sup>6</sup>. En pocos años, la producción se aceleró. En un informe del Bureau of the American Republics se decía que "la producción de azúcar es al presente (1892, N. de R.) la más importante industria en la República, habiéndose cuadruplicado en cantidad durante los pasos diez años. En adición a un largo número de pequeñas plantaciones (...) 21 grandes ingenios, con factorías en completa actividad". El costo de las más importantes empresas azucareras se estimaba alrededor de 11,800,000 dólares<sup>7</sup>.

Además de la industria azucarera, la actividad económica alcanzó un auge en otros renglones. El cacao, según el anterior informe, comportó un aumento de 281.3%, lo que indica que los 3,459 quintales de 112 libras que se exportaron en 1881, se elevaron a 13,191 en 1889. La producción del café también reportó aumentos pero estuvo por debajo a la cacaotera debido esencialmente al desplazamiento de la mano de obra hacia la empresa y plantaciones azucareras.

Por otro lado, hay que resaltar que el Estado contribuyó con dicho auge económico implementando una amplia política concesionaria de incentivos, elaborando leyes y disposiciones que, según J.R. Abad, favorecían "el establecimiento de las fincas de cañas en grande y en pequeño; eximiendo del servicio militar a todo ciudadano que establezca cultivos de café, cacao y otros frutos..., haciendo concesiones ventajosas a la instalación de grandes siembras de frutos de exportación"<sup>8</sup>.

Junto a la industria azucarera se desarrollaron otros tipos de empresas que no tuvieron la capacidad de la primera y que se dedicaron a la fabricación de productos de consumo que antes no existían, entre ellos los de fideos, hielo, jabón y otros. Tenía que ser así, ya que éstos no obedecían a las exigencias que en el mercado de materias primas hacían las metrópolis. De aquí se infiere que las bases del surgimiento de esas nuevas relaciones de producción no residían en el mercado interno<sup>9</sup>.

Este hecho es de honda importancia, ya que incidió de una manera determinante en la composición social originada por las nuevas relaciones de producción.

Conviene señalar que los medios de comunicación experimentaron una gran transformación. Se extendieron las líneas telegráficas. El sistema de transporte acusó gran mejoría. Se construyeron ferrocarriles, caminos y puentes. Aparecieron el coche y la bicicleta. Las calles de Santo Domingo se vieron alumbradas por la luz eléctrica y se estableció la comunicación internacional con la instalación del cable submarino.

Como es lógico suponer, todo este movimiento económico comportó una respuesta en el orden social donde concomitantemente se produjo una gran movilidad. Se conformó una clase burguesa que se apoderó de los medios de producción más importantes. Las personas que formaron esta nueva clase eran en su mayoría extranjeras, pero también un grupo numeroso de criollos. "La unión orgánica —dice Roberto Cassá— de los antiguos capitales comerciales de procedencia nacional y extranjera con los modernos capitales productivos, dio lugar a la constitución de la burguesía dominicana"<sup>10</sup>. Entre los apellidos más connotados de esta nueva clase se encontraban los siguientes: Bancalari, Batlle, Vicini, Ricart Grullón, Thomén, Bredermann, Michelena, y otros.

No hay lugar a dudas que esa realidad capitalista que comenzó a configurarse a mediados de la década del 70 ofrecía características diferentes con respecto al momento anterior. En tal sentido, Luis Gómez señala que: "frente a los reflejos individuales y la "fisonomía espiritual" de la población imbuída de la pobreza y mediocridad precapitalistas toman cuerpo nuevos reflejos, ahora sociales, ambientados por el mismo carácter social del trabajo"<sup>11</sup>. Fue un proceso diferenciador que abrazó toda la estructura y que no puede pasarse por alto al analizar cualquier componente de ella. Es lógico suponer que en la región de la superestructura se manifestaron cambios, ya que la nueva burguesía había de buscar otras expresiones concordantes con su situación. No es una casualidad que en el período señalado, se consolidaron las más diversas concepciones del pensamiento liberal burgués que en el orden político tuvo su expresión máxima en el Partido Azul. También Eugenio Ma. de Hostos hizo presencia implantando una escuela moderna que produjo "importantes impulsos en la vida espiritual de la República Dominicana"<sup>12</sup>.

Dado el ambiente de mayor apertura hacia el exterior, producto de la situación ya descrita, se acentuó la penetración de ideas modernas que la Iglesia consideró peligrosas. Por eso, el Sínodo Diocesano celebrado en mayo de 1878, en su artículo VIII, ordenaba a los sacerdotes que "los predicadores en general deben abstenerse de citar en sus sermones los nombres de autores modernos, especialmente si viven todavía". Más adelante, refiriéndose a la predicación, señalaba que: "Mandamos a los curas una predicación más directa, según el caso y la necesidad, sobre las doctrinas del día, que son: la indiferencia, el racionalismo o, como dicen, el libro de pensamiento; con que algunos van ya corrompiendo la juventud bajo los especiosos nombres de civilización y libertad". En cuanto

a la enseñanza, las recomendaciones fueron también categóricas: "Su deber de ellos (se refiere a los curas, N.R.) es visitar frecuentemente las escuelas a fin de vigilar sobre la enseñanza de la doctrina cristiana y los libros de textos; y encontrando algo en contrario, denos aviso inmediatamente"<sup>13</sup>.

En los años siguientes, la incidencia de las nuevas ideas se fue haciendo mayor. Así, en una comunicación a los fieles de las arquidiócesis, el Delegado Apostólico Fray Roque Cocchia decía que: "En particular; empero hemos notado en unos centros cierto fondo de ateísmo o de panteísmo abstracto en los labios de algunos, que sin haber estudiado el lado positivo de la religión, se echan al negativo, y afirman y niegan lo que no comprenden o blasfeman lo que no conocen... En otros puntos hemos encontrado mucho descuido en la enseñanza religiosa..."<sup>14</sup>

Es lógico suponer que la emergente burguesía recurriera a nuevas concepciones o al menos estuviese al tanto de lo que sucedía en Europa en ese orden. Además, muchos de sus hijos y allegados que frecuentaron centros de estudios metropolitanos regresaban al país imbuídos de nuevas ideas<sup>15</sup>. Eso significaba que algunas ideas de la filosofía racionalista que fueron el arma de la burguesía contra el pensamiento teológico feudal, entraban en vigencia en Santo Domingo provocando un serio enfrentamiento con la Iglesia Católica. De ahí que aunque nuestra burguesía no ofreció en todos sus matices las mismas características que la europea, dados sus rasgos de subdesarrollada, no cabe la menor duda de que fue influenciada por ella de alguna manera. Esos sectores fueron los que dieron apoyo a Hostos en el desarrollo de su obra con la que se expandieron las ideas modernas más rápidamente.

Hostos planteaba una revolución dentro del campo educativo que permitiera romper con el escolasticismo religioso: "Era indispensable formar un ejército de maestros que en toda la República militara contra la ignorancia, contra la superstición, contra el cretinismo, contra la barbarie". En otro lado se preguntaba. "¿Habíamos de ir a restablecer la cultura artificial que el escolasticismo está empeñado en resucitar?". A lo que él mismo respondía: "Habíamos seguido debiendo a esa monstruosa educación de la razón humana, los ergotistas vacíos que, en los siglos medios de Europa y en los siglos coloniales de la América Latina vaciaron la razón dejando como impuro sedimento las cien generaciones de esclavos voluntarios que viven encadenados a la cadena del poder divino"<sup>16</sup>.

Dentro de estas concepciones crea Hostos el Normalismo. Ilustrando la situación de esa época en el aspecto educativo, Hoetink afirma: "Cuando en 1879 durante el gobierno provisional de Luperón se decretó la legislación que creaba las Escuelas Normales —redactada por Hostos en Puerto Plata—, ya funcionaban en la capital algunas escuelas particulares a nivel secundario y superior; había el ya mencionado Colegio Seminario Conciliar "Santo Tomás de Aquino" dirigido por el Padre Meriño; el Colegio "San Luis Gonzaga" (1866), de Fran-

cisco X. Billini, "El Liceo del Ozama" del poeta José J. Pérez, una escuela de niñas "El Dominicano" (1867) de María N. Billini; la Academia de Náutica (1875) de Román Baldorioty de Castro; en Santiago existía ya —desde 1872— el Colegio de la Paz de Manuel de Js. de Peña y Reynoso. La prolongada permanencia de Hostos en Santo Domingo tuvo repercusiones tanto cuantitativas como cualitativas en la enseñanza nacional. Además de la Escuela Normal de la capital, de la cual él mismo era director, se fundaron institutos similares —aunque a veces por corto tiempo— en La Vega, Santiago y Puerto Plata. En Azua y Santo Domingo se fundaron escuelas preparatorias; en 1881 fue fundado el Instituto de Señoritas por Salomé Ureña de Henríquez, que se ocupaba del entrenamiento de maestras. Un año antes, y tal vez como reacción a las actividades de Hostos, se restableció después de una prolongada interrupción, la educación universitaria en el Instituto Profesional —desde 1882— bajo la dirección de Meriño<sup>17</sup>.

Ante la propagación de las escuelas normales, exclamaba con cierta preocupación el Padre Billini que "fuera del alicaído seminario (que de tal apenas le queda el nombre) sólomente este colegio de San Luis Gonzaga es el único instituto donde altamente se preconiza la necesidad absoluta, imperiosa, de dar a la enseñanza por base y supremo principio la moral religiosa, el concepto de Dios". Más adelante, decía que "El Maestro" (periódico de los hostosianos, N. de R.) quiere más todavía, quiere que se nos suprima del todo, y dice con toda formalidad que la escuela quiere ser laica<sup>18</sup>.

La Iglesia, para ese entonces, inició una recia ofensiva contra la filosofía que preconizaba el hostosianismo, ya que éste significaba revitalizar el laicismo que en Europa fue producto del avance de la ciencia y del gran desarrollo de la economía que propiciaron, a su vez, un descreimiento en los propósitos religiosos y sobrenaturales.

El progreso del laicismo fue patente como se puede ver en los informes de la "Gaceta Oficial" donde se afirma que "el método racional objetivo echa raíces en una y prende en otras escuelas... las ventajas del método objetivo de enseñanza se evidencian de año en año, por los satisfactorios resultados obtenidos"<sup>19</sup>. Federico Henríquez y Carvajal confirmó tal aseveración cuando dijo: "Haí positivo progreso en el ramo de la enseñanza, i esta especie de victoria de la causa escolar se debe en primer término a la observancia del método racional i del sistema objetivo"<sup>20</sup>.

El rescate de los fueros de la razón fue una meta del método instaurado por Hostos. El medioevo había enterrado la capacidad del libre razonar para ofrendarlo a la teología de la trascendencia. Ese camino había seguido la enseñanza en el país. Por eso, Hostos pone como primer objetivo "el desenvolvimiento del entendimiento según las propias leyes del entendimiento, de un modo progresivo, en directa tendencia a la verdad probada"<sup>21</sup>. Ese señalamiento entraña en Hostos el convencimiento de que la educación tiene fines única y estricta-

mente científicos cuyo principal instrumento es la razón: "Limitémonos por el momento a la educación fundamental de la razón: formemos, ante todo, seres de razón; después vendrá el complemento necesario"<sup>22</sup>.

Relegar la religión a un segundo plano o a su desconocimiento, como era lógico, significaba enfrentar a la Iglesia. Así, un sacerdote exhortaba a los jóvenes de la manera siguiente. "Vosotros jóvenes estudiantes, que todos sois cristianos, y pertenecéis a la escuela cuya base es Dios y su religión, armaos contra ciertas ideas antireligiosas y antisociales"<sup>23</sup>. Otros, atribúan el descuido de la religiosidad a nivel de la enseñanza al desinterés que manifestó el clero por los asuntos educativos. Por eso, el periódico "La Voz de Santiago" al hacerse la pregunta sobre el problema de la ausencia de la religión respondía "... en todos los planteles de educación han sido ellos (los curas, N. de R.) los encargados de la clase religiosa, y hoy, no sabemos por qué causa, han descuidado tan santo deber y de un modo tan injustificado que nos consta que, llamados algunos con ese fin por los maestros, han eludido tan sagrada y evangélica misión"<sup>24</sup> ... Puede ser que esta afirmación no estuviese muy lejos de la realidad, ya que es bien sabido que la formación del clero del país, para esa época y en sentido general, era muy pobre.

Lo cierto es que toda la fuerza de la Iglesia Católica, desde los años 80 del siglo pasado hasta principios del presente, se concentró en combatir al hostosianismo y su influencia, ya que su penetración se hacía cada vez más profunda en la enseñanza nacional. El principal arquitecto de esa ofensiva, el "opositor ideológico más perseverante, más poderoso y por lo tanto más peligroso", como dice H. Hoetink, que encontraron los hostosianos fue el Arzobispo Fernando A. de Meriño<sup>25</sup>.

La posición de éste quedó expuesta de manera clara y reiterativa en sus Circulares y Cartas Pastorales, las cuales constituyen el bloque más coherente de su pensamiento. En ellas se nos presenta como un hombre de acciones categóricas y en grado sumo, como afirma Balaguer, apegado a los principios dogmáticos<sup>26</sup>. Fue partidario, en ese sentido, de justificar las acciones en contra de los enemigos de la Iglesia aún por encima de los más elementales principios humanos: "Y de aquí también que ella —dice Meriño refiriéndose a la Iglesia— no debe ser tolerante con los errores, y que fiel a su misión y aún a costa de los mayores sufrimientos, mantenga y propague su doctrina sin obtemperar a circunstancias ni a *respetos humanos*... No, no puede exigírsele, sin incidir en la más temeraria pretensión, que ella tolere los extravíos de la razón humana"<sup>27</sup>.

Bajo ese tenor Meriño atacó al laicismo hostosiano reflejando con eso que el mismo era, en el campo de las ideas, el principal obstáculo que tenía la Iglesia en ese momento histórico. Así, en una Carta Pastoral decía: "Hace años, vosotros lo sabéis, que venimos previniéndoos. Ahí están nuestras Cartas Pastorales desde el 86 acá, desde entonces comenzaron a verse los frutos de aquella almá-

ciga emponzoñada de incredulidad, y cuya perniciosa simiente ha ido esparciéndose y germinando por casi toda la República... No os durmáis! Ilustrad al pueblo; prevenid a las familias, hablad con tesonero empeño condenando esas escuelas sin religión y sin moral cristiana como la peor calamidad que puede caer sobre la República para su completa ruina social"<sup>28</sup>.

Para Meriño, ninguna importancia tenía la necesidad de una reforma del sistema educativo dominicano si ello conllevaba la marginación de la religión en los programas de estudios. Así lo señaló en la Pastoral para la Cuaresma del 1888: "No se enseña religión en las escuelas, dicen, porque eso se debe hacer en el hogar o en los templos; pero mientras tanto se atosigan las inteligencias de niños y jóvenes de uno y otro sexo con doctrinas que matan en sus almas las saludables creencias religiosas argumentándoseles, so pretexto de *demostraciones científicas*, que ni hay Dios, ni alma espiritual, ni vida eterna, a la vez que se pone empeño en inculcarles teorías hipotéticas y degradantes que depauperan la grandeza personal reduciéndola a la miserable condición de bruto animal, despojando a las conciencias timoratas de la fé salvadora y de los sanos principios morales que ella nutre y sostiene"<sup>29</sup>.

Meriño vio en el hostosianismo la puerta abierta del ateísmo universal que con los avances de las ciencias había dado pasos firmes en el cuestionamiento de las "verdades" y dogmas religiosos. En cierta manera, el racionalismo como expresión filosófica trilló esos caminos. A ese respecto Bernal dice: "Los racionalistas esperaban... expulsar los espíritus del universo demostrando el funcionamiento mecánico de la materia en los fenómenos de la vida y destruyendo de una vez para siempre los ingenuos mitos sobre la creación del Antiguo Testamento"<sup>30</sup>. La ciencia había despojado, en realidad, muchos mitos que se tenían como "verdades de fé". Eso creó serios revuelos en los sectores religiosos, sobre todo católicos. Por eso, no se vio como un logro y progreso de la razón humana sino como una desgracia o una perversión generalizada que se acentuaba en esos momentos contra la Iglesia. Así lo consideró Meriño cuando afirmaba: "La presente época es una época de perversión amotinada contra las enseñanzas religiosas. En todas partes los sectarios de la impiedad, enemigos de la Iglesia, cierran filas avivando el fuego contra ella con satánico encarnizamiento, e inspirándose en su malevolencia, no perdonan medios para oponerle los más graves estorbos a su acción bienhechora. En periódicos, folletos, libros, dramas, caricaturas, discursos, asociaciones, escuelas y colegios; en las leyes y en las instituciones civiles; en el ejercicio del poder público; en todo cuanto pueden utilizar para sus dañados intentos, no hay que decir cuanto hacen para difundir en la sociedad sus perniciosas teorías, y por lo menos tener el logro de predisponer los ánimos anublando el brillo de la fé católica"<sup>31</sup>. Esos no eran los fines de Hostos, pero Meriño siempre se fue más allá del límite con la finalidad de buscar adhesión en sus fieles y hacerlos más compromisarios en las tareas a seguir: "Y adolorida llevamos el alma con dolor intensísimo viendo los estragos que en la infancia y en la juventud van causando esas doctrinas que no sólo relegan a Dios sino que blasfeman de El"<sup>32</sup>.

Los planes de Hostos no iban directamente a la problemática religiosa, al menos en lo que a materia educativa se trataba: "Era absolutamente indispensable —dice Hostos— establecer un orden racional en los estudios, un método razonado en la enseñanza, la influencia de un principio armonizador en el profesorado, y el ideal de un sistema superior a todo otro, en el propósito mismo de la educación común"<sup>33</sup>.

La actitud hostosiana de relegar la religión a un plano desconocido, sin tomarla en cuenta, fue lo que provocó más indignación en Meriño. Fortalecer la razón como instrumento del conocimiento al margen de la fé implicaba ponerse de espaldas a Dios y constituía una violación al dominio absoluto que la Iglesia había ejercido hasta el momento. Por eso, Meriño llega a exclamar: "Entre nosotros las frecuentes revueltas políticas, que a la larga todo lo desorganizan, pervierten y destruyen, habían debilitado, es verdad, el fervor religioso, por lo mismo que han conmovido y quebrantado los fundamentos de la moral privada, social y pública: pero nunca había sido profanado el santuario de la fé cristiana. Más o menos tibios en la práctica de sus deberes, los dominicanos respetaban la religión como el depósito más sagrado que recibieron de sus mayores, y daban de ello elocuente testimonio en muchas circunstancias... Más, hoy ¡cuánto han cambiado las cosas! La incredulidad, armada de los errores modernos, nos ha invadido, bajo los oropeles de una literatura falaz y de una ciencia huera, a propósito para fascinar imaginaciones débiles y viciar la razón informe"<sup>34</sup>.

Sin lugar a dudas, Meriño, imbuído de un exagerado fanatismo religioso, se iba más allá de la realidad. Nada provocó más desconcierto en nuestra sociedad de la época que el constante guerrerismo sostenido por el personalismo caudillesco a través de largos años, siendo una de las causas de nuestra inestabilidad institucional. Sólo una mentalidad dogmática y desposeída de sólidos argumentos pudo llegar a esos extremos.

Más allá de las diatribas colocó Hostos los fines de su escuela: "Formar hombres en toda la extensión de la palabra, en toda la fuerza de la razón, en toda la energía de la virtud, en toda la plenitud de la conciencia, ese podrá haber sido el delito, pero ése ha sido y seguirá siendo el propósito del director de esta obra combatida"<sup>35</sup>.

Para Meriño y la Iglesia los frutos del laicismo marcharon más allá del aula. Abrir los ojos de la razón, que es el mismo conocimiento, implicaba despertar la conciencia dormida por los sueños del dogma: "Adueñarse de la enseñanza secularizándola completamente —dice Meriño— es hoy el principal objetivo que interesa aquí a los sembradores de irreligión, para ir viciando la conciencia del pueblo creyente, inoculando el veneno especialmente en la niñez y en la juventud y disciplinando así a grupos de voceros incipientes para lo porvenir"<sup>36</sup>. Para evitar tales males, Meriño hizo llamados a los padres a fin de que no enviaran sus hijos a los centros de enseñanza "sin religión"<sup>37</sup>. Incluso, llegó a

considerar que los vicios en que cae o pueda caer la juventud en el futuro eran consecuencias de las enseñanzas donde no se fijan como metas los fines divinos<sup>38</sup>.

Meriño tampoco podía tolerar el naturalismo que subyacía en los planteamientos de Hostos como vía del aprendizaje científico. Al efecto, el maestro antillano señalaba que "si todos viéramos metódicamente, o si desde niños se nos enseñara a ver con método la naturaleza que en todos los actos de la vida material y moral se nos presenta, es indudable que ese aprender a ver la naturaleza constituiría un aprendizaje científico"<sup>39</sup>.

Esos planteamientos constituían una aberración para el pensamiento religioso católico. Para Meriño, naturaleza era sinónimo de "materialismo" que no ve "más allá de la ciencia experimental"<sup>40</sup>. El fin es Dios y no la naturaleza, según la doctrina católica. Y el hombre no puede saltar de lo eterno a lo hipotético, a lo variable y cambiante. El hombre está sometido al plan divino trazado en las Sagradas Escrituras, la tradición y el dogma. En ese sentido, para la enseñanza católica como lo proclamaba Meriño, y lo religioso es parte de la esencia natural del hombre: "Para destruir la religión y su influencia necesaria en todo lo humano, hay que cambiar la esencia misma de la humanidad en la que predomina con irresistible energía el sentimiento religioso"<sup>41</sup>. Por eso, todo sistema que desconociera "los fines sobrenaturales" del hombre caía en la adoración de la "materia corruptible" y por tanto, en la corrupción<sup>42</sup>. De ahí que Meriño atribuyera al laicismo hostosiano la causa de todos los males sociales que padecía el país: "por ser ésta una época en que no se respetan ni las leyes divinas ni las instituciones humanas; calamidad que proviene de la escuela sin Dios que bautiza al ser racional humano considerándole como pura bestia, sin alma inmortal y por consiguiente, sin responsabilidad después de esta vida"<sup>43</sup>. En otra parte Meriño era más explícito cuando afirmaba: "El verdadero origen, funesto manantial de nuestras desgracias, está en la perversión de las ideas y de los sentimientos por las doctrinas liberticidas que vienen gozando de privanza de algunos años acá, y las cuales van acabando con todo respeto y por consiguiente con todo orden y ellas han roto el freno de la religión y ni quieren que exista Dios, ni alma inmortal, ni responsabilidad eterna; y así, principio de autoridad, sujeción a instituciones y leyes, temor de castigos, miramientos sociales, todo ha ido escandalosamente menospreciándose"<sup>44</sup>.

La insistencia de Meriño en ese sentido fue constante y no dejó pasar un momento sin enrostrarle al laicismo la culpa de los peores males: "Crecía, engrosaba y se desbordaba —decía él— la corrupción en nuestro pueblo, fomentándose toda suerte de inmoralidades"<sup>45</sup>.

Meriño no tuvo límites en sus ataques y por eso encontró de frente a los hostosianos y a aquellos sectores que comulgaban con las ideas de ellos. Ya hubimos de manifestar que estos sectores se conformaron bajo la sombra de una

emergente burguesía cuyos reflejos clasistas traslucían en sus ideas y teorías. De ahí que el editorialista de "El Eco de la Opinión", enfrentando los fuertes ataques que Meriño hacía a la educación laica como la causante de los males sociales del país, señalara: "En vano se buscará la verdadera causa de nuestra descomposición social en la deficiencia o en el extrañamiento de la enseñanza religiosa de las escuelas públicas; en vano decimos, porque la mayor parte de los pueblos sajones encomiendan al hogar el ejercicio de aquella enseñanza, y esos pueblos no viven desmoralizados; en vano decimos, porque grandes núcleos de la raza latina que no proclaman sanos principios y edifican su propia vida con el apostolado del bien, destierran de las aulas la explicación de la fe y de todos aquellos dogmas que establecidos por la fantasía, concurren a sostener la doctrina de una inmortalidad psicológica que aún no ha logrado salvar a las sociedades humanas"<sup>46</sup>. Esos razonamientos eran justos a las exageraciones de Meriño, ya que partían de la historia concreta. La recta razón del hombre está al margen de cualquier canon dogmático religioso y mucho más la ciencia. En ese orden, es categórico el editorialista citado: "No se quiere una enseñanza religiosa, porque se conoce de veras, cómo caen a su empuje soberano los ídolos que la virtud del ideal católico levantara a la veneración de los hombres, persistiendo como persisten en el vasto programa de aquella enseñanza las verdades cosmográficas, los incontables principios biológicos..."<sup>47</sup>.

La religión en ningún momento pudo resistir el empuje de la ciencia y ante sus argumentaciones apeló a prédicas morales, cuyo único refugio fue la "tradicción" y el añorado "pasado" cuando aún el hombre se sentía impotente ante la majestad de la naturaleza.

Meriño quiso revivir aquellos momentos del medioevo donde la sana razón debía plegarse al dogma aun a costa de la evidencia más tangible y donde el anatema y la hoguera eran la respuesta al cuestionamiento de la doctrina sagrada. Pero la sumisión no hubo de encontrarla Meriño en el ambiente y, por eso, sus posiciones fueron cuestionadas: "Pero condenar la falta de enseñanza religiosa en las escuelas públicas —dice "El Eco de la Opinión"— como causa primera de la descomposición social que nos aflige, equivale a querer esclavizar la elevada santidad del ministerio de la enseñanza, *con la profesión de fe obligada de un dogma que no debe tener como intérprete persuasivo sino el amor de la madre amantísima, ni otro templo para sus oblações metafísicas que el hogar*"<sup>48</sup>.

El mismo periódico, dos meses más tarde, volvió a responder a las acusaciones de Meriño contra la escuela hostosiana. En esta ocasión, "El Eco de la Opinión" fue más categórico y penetrante en sus argumentaciones. Volvió a destacar que las inmoralidades, los delitos y los vicios no tenían su raíz en la escuela ni en la enseñanza de la ciencia, como afirmaba Meriño, sino en otras razones. Al mismo tiempo, lanzaba la siguiente exhortación: "Profesores, catedráticos, alumnos ofendidos; levantad vuestra protesta! Decid al mundo que se os condena y se os infama porque servís a la razón, porque ilustrais y redimís

llevando el espíritu al convencimiento de las verdades científicas que la iglesia excomulga, y los principios de la moral social más elevada que la civilización santifica! <sup>49</sup>.

Es posible que la iglesia viera en la propagación del sistema hostosiano la posible quiebra del dominio que en el campo de las ideas ella tenía. Por eso, no hubo límites en el combate contra Hostos: "El clero impertérrito —dice un autor— propagaba la herejía de Hostos, en el púlpito se levantaba la voz del descrédito. La Normal continuaba siendo el blanco de la crítica y se le calificaba como "la escuela sin Dios" de iconoclastas sus alumnos, y a Hostos, como el mayor ateo que había pisado tierra dominicana" <sup>50</sup>.

El movimiento desarrollado por Hostos debió constituir, en el pasado siglo, un estremecimiento para la Iglesia Católica al cuestionarle los fundamentos de sus verdades fundamentadas en la tradición. En ese sentido, la iglesia se vio obligada a crear sus propias escuelas parroquiales cuyos fines, según Meriño, eran: "preservar a la juventud de todo contagio y perversión de las ideas" <sup>51</sup>.

Una de las grandes preocupaciones de Meriño fue, precisamente, la penetración de las ideas de Hostos en los sectores juveniles y así lo manifestó en varias Cartas Pastorales <sup>52</sup>. Claro, las escuelas públicas seguían como método el implantado por Hostos y se descartaba que ellas pudiesen ser utilizadas por la Iglesia. Incluso en las escuelas de menores se seguía el método hostosiano: "Se sigue en la Escuela Preparatoria el mismo sistema de enseñanza hábilmente desarrollado en la Escuela de Santo Domingo. La memoria allí como aquí ha cedido el primer puesto al entendimiento. El método científico como es, no deja de ser fácil y asequible a la razón en crisálida de la niñez" <sup>53</sup>.

La Iglesia no podía permitir que las conciencias de los jóvenes fuesen arrebatadas por la incredulidad como realmente estaba sucediendo. En tal sentido, decía Meriño: "Se atosigan las inteligencias de niños y jóvenes de uno y otro sexo con doctrinas que matan en sus almas las saludables creencias religiosas argumentándoseles, so pretexto de demostraciones científicas, que no hay Dios, ni alma espiritual, ni vida eterna" <sup>54</sup>. Para realizar esa misión, afirmaba Meriño, los difusores de la escuela laica apelaron al engaño de los padres: "Como no se quiere religión, los invasores de la nueva enseñanza laica hablan un lenguaje embaucador para disfrazar sus intentos y encandilar a los padres de familia. Sedúcenles trazando pampanosos programas de estudios por cuya superficie harán correr la inteligencia de los alumnos para titularlos al cabo diciéndoles con mucha gravedad: sois Maestros! <sup>55</sup>.

El papel a desempeñar por los "ateos" e incrédulos, según Meriño, se hacía más fácil ya que su misión se desarrollaba en el campo de los "sentidos" y de la "materialidad" donde las motivaciones eran más propicias a desarrollarse y, además, porque el ambiente de incredulidad que se había creado favorecía más la difusión de las ideas "materialistas" que las religiosas. "Por otra parte —dice Meriño— conocido el flaco de la humana criatura siempre víctima de su vanidad lisonjeada, las modernas escuelas de la irreligión ofrecen sus enseñanzas seductoras no por lo mucho que ponderan los medios puramente naturales como suficientes para poder alcanzar el cabal conocimiento de las cosas, sino porque atrayendo la atención al materialismo y halagando con él los sentidos logran ir así sometiendo la actividad de la inteligencia a un orden inferior y desembarazándola, en muchos, de los cuidados investigadores que imperiosamente reclama lo sobrenatural..."<sup>56</sup>.

En los periódicos se difundían abiertamente las ideas irreligiosas y no se respetaba ni los días de solemnidad cristiana, ni el clero contra quien se lanzaba toda clase de improperios, refiere Meriño en una de sus Pastorales<sup>55</sup>. La situación en el exterior, sobre todo en Europa, se presentaba con matices semejantes pero más agudos. Las constantes Encíclicas y Cartas del Papa León XIII así lo evidencian<sup>58</sup>.

La penetración de la inteligencia del hombre, a través de la ciencia, en los campos más ocultos de la naturaleza, provocó el decaimiento de los principales argumentos de sustentación de las teorías religiosas. El poder omnímodo de la teología en la "Edad Religiosa" caía hecho pedazos con el develamiento de los "misterios" de la naturaleza. Bajo esta realidad nació el laicismo cuya expresión sufrió un retardo en nuestra sociedad por las razones que expusimos anteriormente.

En nuestro país, como en Europa, los argumentos religiosos contra el laicismo cayeron en el vacío, ya que muchos de ellos se cimentaban en justificaciones fuera de lugar. Esa técnica siguió Meriño en sus Pastorales y Circulares. Sus argumentos son reiterativos, y apela a recursos de carácter dogmático cuyos objetivos están muy lejanos de provocar un convencimiento cabal. Las justificaciones dogmáticas tienden a lograr la sumisión del entendimiento a base de recursos de tipo moral que distan mucho de los procedimientos de la razón. Por eso, los presupuestos a que Meriño apelaba contra el laicismo hostosiano eran de tipo moral: la catástrofe de la sociedad, el vicio, la corrupción, etc.

Las argumentaciones pretendían provocar una reacción de la razón, pero a base de recursos morales y no racionales. Caer en esto último era ir al campo del contrario cuyo radio de acción era más reducido, ya que para esa época, en el país, aunque se había logrado un avance en la producción, los grandes núcleos poblacionales permanecían en el atraso y analfabetismo. Sobre estos grupos era que gravitaba el mensaje de Meriño y lograba sus efectos de presión. Sin embar-

go, eso no ocurría en los sectores donde la instrucción asomaba y se dejaban sentir los influjos del laicismo.

A todas luces, la posición de Meriño reflejaba la actitud que la Iglesia asumía en nombre del teísmo frente a los ataques de la sociedad moderna cuyas condiciones de desarrollo cada vez más proclamaban la "muerte de Dios" y, por tanto, la vigencia del ateísmo. Aunque los alcances y pretensiones del laicismo hostosiano no llegaban en sí mismas a un confeso "ateísmo" práctico, Meriño lo situó en esta posición y lo enfrentó como tal.

Los planes de estudios del maestro antillano se limitaron, pura y simplemente, a excluir la enseñanza religiosa de las escuelas. No creemos que Hostos concibiese esos planes con propósito de fomentar un ateísmo sistemático a través de la enseñanza. En casi toda su obra se muestra como un creyente<sup>59</sup>. Lo que sí hubo en él fue una actitud crítica frente al catolicismo<sup>60</sup>.

Para Meriño y los católicos, disenter de la Iglesia Católica, aun aceptando otra religión, significaba caer en el ateísmo, ya que consideraban que la única religión verdadera era la Católica. De ahí la famosa frase: "Fuera de la Iglesia no hay salvación"<sup>61</sup>.

Esos presupuestos confirmaron en Meriño un hombre intransigente, de un espíritu dogmático y opuesto a todo lo que vulnerara ese dogma en las diversas actividades humanas.

## NOTAS

- \*) Este artículo, publicado ahora en forma resumida, y con algunas modificaciones, corresponde al capítulo II, "Fernando A. de Meriño frente al Laicismo", de nuestra obra "Religión, Filosofía y Política en Fernando A. de Meriño 1857-1906 (Contribución a la Historia de las Ideas en la República Dominicana)", Santo Domingo, 1979; Pg. 19-49.
1. Abad, J.R. "La República Dominicana: Reseña General Geográfico-Estadística", P. 70.
  2. Idem., P. 150.
  3. Rodríguez Demorizi, Emilio: "Papeles de Pedro F. Bonó", P. 146-148. Una visión del desarrollo cuantitativo de la enseñanza en el país, puede verse en Hoetink, H.: "El Pueblo Dominicano: 1850-1900", P. 229-235.
  4. Idem, P. 291-292.
  5. A ese respecto afirma Hoetink que "el positivismo del Siglo 19 así como el materialismo y el racionalismo en sus diversas formas ya existían en el país desde hacía largo tiempo, y es posible señalar por lo menos una de sus manifestaciones, el anticlericalismo escéptico". (Obra citada, P. 238).
  6. Knight, Melvin: "Los americanos en Santo Domingo", P. 40. Una relación de alrededor de 33 ingenios instalados, a partir de 1874, se encuentra en Sánchez, Juan J.: "La Caña en Santo Domingo", P. 29 y 30.

7. "Bureau of the American Republics", P. 16.
8. Abad, J.R., obra citada, P. 265.
9. Cassá, Roberto: "Acerca del surgimiento de Relaciones Capitalistas en República Dominicana", P. 39.
10. Idem, P. 40.
11. Gómez, Luis: "Relaciones de Producción Dominantes en la Sociedad Dominicana: 1875-1975", P. 25.
12. Hoetink, obra citada, P. 235.
13. Sínodo Diocesano de la Arquidiócesis de Santo Domingo, celebrado en mayo de 1787. Resoluciones 84, 108 y 304.
14. "La Crónica", 7 de febrero de 1882, Año VIII, Santo Domingo. También, "Gaceta Oficial" No. 399.
15. Era costumbre de la época, el que muchos dominicanos, sobre todo los de mayores posibilidades económicas, enviaron a sus hijos a estudiar a Europa como bien lo narra Hoetink, obra citada, P. 239-240.
16. Rodríguez Demorizi, Emillo: "Hostos en Santo Domingo", Tomo II, P. 151.
17. Idem., P. 235-236.
18. "La Crónica", 11 de abril de 1883. Año IX, Santo Domingo.
19. "Gaceta Oficial", 22 de agosto de 1885, Año XII, No. 577.
20. Idem, 28-1-1888, No. 701, Año XV. Ver también los números 326 y 557. En el Núm. 326 Eliseo Grullón decía a Hostos en una carta: "...Mucho ha sido (y esto debe bastar a la satisfacción de su propia conciencia) el romper para siempre con el empirismo escolástico que tan atrasada tiene la educación popular en esta República...".
21. Hostos, Eugenio María de: "Obras Completas", Vol. XVIII, Tomo II, p. 250.
22. Hostos, Eugenio María de: "Forjando el Porvenir Americano", P. 77. Resumiendo, en forma concisa, las ideas de Hostos, Hoetink, H., afirma: "La influencia cualitativa de Hostos en la enseñanza dominicana fue el énfasis en el positivismo de Comte, como era interpretado por los Krausistas españoles, maestros de Hostos. Evolucionismo opuesto a la Creación, razonamiento opuesto a revelación, experimento opuesto a dogma, racionalismo opuesto a retórica tradicional, he ahí algunos tópicos que debían inevitablemente llevar a Hostos y a sus seguidores a un conflicto con los círculos conservadores de la inteligencia de la época. Y no sólo la de la época: en 1918 y de nuevo en 1956 la prensa hizo encuestas sobre la influencia hostosiana en el país, y las reacciones—favorables o desfavorables—revelan no pocas veces interés emocional. (La influencia de Hostos en la cultura dominicana (Respuestas a la encuesta de El Caribe) Edít. del Caribe, C. Trujillo, 1956)". (Obra citada, P. 236).
23. "La Crónica", No. 139, Año VIII.
24. "La Voz de Santiago", 5 de julio de 1881. Año II, Núm. 63, Santiago de los Caballeros.
25. Hoetink, obra citada, P. 237.
26. Ver Balaguer, Joaquín: "Los Próceres Escritores", P. 18.

27. Meriño, Fdo. A. de: "Carta Pastoral para la ordenación sobre la indulgencia plenaria en forma de jubileo concedida por Su Santidad León XIII", 1-3-1886, Santo Domingo.
28. Meriño, Fdo. A. de: "Circular acerca de la defensa de la Iglesia y sus enseñanzas". En "Obras", P. 374. Ver, además, "Boletín Eclesiástico", 15-3-1893, Año VIII, No. 114.
29. Meriño, Fdo. A. de: "Carta Pastoral para la Cuaresma del año 1895", 1-3-1895. Ver, también, "Carta Pastoral sobre el espíritu de impiedad", 24-12-1899. En esta Pastoral Meriño vuelve a reiterar de una manera categórica los mismos criterios: "No se quiere religión ni en las escuelas ni en el Estado. ¡Ya se comprende! Formar una generación sin fe y separar a Dios de la vida pública para facilitarle desahogada medra a las lucubraciones de un materialismo brutal que todo lo corrompe y degrada, es el sueño acariciado de libre-pensadores apóstatas de las sanas y enaltecedoras tradiciones de sus mayores".
30. Bernal, John D.: "Historia Social de la Ciencia", Tomo I, P. 491.
31. Meriño, Fdo. A. de: "Carta Pastoral sobre el Cristianismo y las Enseñanzas de la Iglesia Católica", 14-11-1902.
32. Meriño, Fdo. A. de: "Carta Pastoral para el Cuaresma de 1888", 12-2-1888.
33. Rodríguez Demorizi, Emilio: "Hostos en Santo Domingo", Tomo I, P. 149.
34. Meriño, Fdo. A. de: "Carta Pastoral para la Cuaresma de 1888", 12-2-1888.
35. Rodríguez Demorizi, obra citada, P. 155-156.
36. Meriño, Fdo. A. de: "Circular acerca de la defensa de la Iglesia y sus Enseñanzas", 15-6-1901. En otras Pastorales Meriño reiteraba la misma idea. Esto era muy frecuente en él, lo que denotaba el poco uso del abundante material religioso-católico que se había escrito desde el Siglo XVI y sobre todo en los Siglos XVIII y XIX. En su "Carta Pastoral para la Cuaresma del año 1895" y en la "Circular sobre la Enseñanza Religiosa", 10-9-1901.
37. Meriño, Fdo. A. de: "Carta Pastoral sobre el Cristianismo y las Enseñanzas de la Iglesia Católica", 14-11-1902.
38. Meriño, Fdo. A. de: "Carta Pastoral para la Cuaresma del año 1895", 1-3-1895.
39. Hostos, Eugenio Ma. de: "Forjando el Porvenir Americano", P. 99.
40. Meriño, Fdo. A. de: "Carta Pastoral para la Cuaresma de 1893". 11-2-1893.
41. Meriño, Fdo. A. de: "Sobre la Encíclica Inmortale Del de Su Santidad el Papa León XIII", 1-4-1886. Ver, también, "Carta Pastoral sobre la Enseñanza Cristiana", 12-9-1885.
42. Meriño, Fdo. A. de: "Circular sobre las escuelas sin Dios", 8-9-1892.
43. Meriño, Fdo. A. de: "Circular relativa al ayuno y la abstinencia", 8-2-1901. También: "Pastoral para la Cuaresma del año 1893", 11-2-1893: "Porque la peste de la irreligión, proveniente de las doctrinas ponzoñosas que hoy se reciben en las escuelas y que han ido logrando tanta prianza, romplendo el temor de Dios, es el elemento más favorable que podría encontrarse para fomentar la corrupción privada social".
44. Meriño, Fdo. A. de: "Obras", P. 180. En múltiples Pastorales y Circulares Meriño atribuía a la "escuela sin Dios" la fuente de nuestros problemas y vicios sociales. Así

en la "Carta Pastoral sobre el Cristianismo y las Enseñanzas de la Iglesia Católica" reiteraba que: "Y no debe extrañarse la escandalosa estadística de delitos y crímenes que presentamos al mundo, la cual va ya poniendo espanto en las almas honradas. No hay espíritu de fraternidad, ni de caridad, ni respeto a las leyes, ni temor a los castigos, ni miramientos para con la sociedad, ni consideraciones amistosas ni aún con los más estrechos lazos de la sangre. Todo se desprecia, todo se atropella pisoteando la propia conciencia, y ni el honor, ni la hacienda, ni la vida tendrán al cabo garantía. El cuadro es horrendo, pero aún podrá llenar más sombra" (14-11-1902).

45. Idem., P. 134. También en la "Circular acerca de la defensa de la Iglesia y sus Enseñanzas" (15-6-1901) decía: "Nos os durmáis! ilustrad al pueblo, prevenid a las familias; hablad con tesonero empeño condenando esas escuelas sin religión y sin moral cristiana como la peor calamidad que puede caer sobre la República para su completa ruina social". Ver, también, "Circular sobre las Escuelas sin Dios", 8-9-1892.
46. "La Pastoral de Meriño". "El Eco de la Opinión", 30-3-1895, Núm. 822. Ver, además, Jimenes Grullón, Juan I. "La República Dominicana: Una Ficción", P. 67.
47. Ibidem.
48. Ibidem (Subrayado nuestro, N. de R.). Ahí también se señala que: "No se quiere una enseñanza laica netamente racional, y para condenarla se moja la pluma en el iris de una erudición eminente y deslumbradora y se traducen en frases de una perpetua lozanía las consoladoras disquisiciones del idealismo".
49. "Cátedras de Pestilencia". "El Eco de la Opinión", 5-5-1895. Núm. 827. Es bueno consignar los párrafos del Editorial de periódico que lleva como título el calificativo que dio Meriño a la cátedra hostosiana. "Cátedras de Pestilencia". Dice el periódico: "¡Cátedras de pestilencia las aulas en donde la moral privada y pública es predicada como factor esencial del progreso humano! ¡Cátedra de pestilencia la escuela donde la palabra convencida del maestro se eleva en honor del bien político, de la razón científica, de la verdad demostrable, del principio que salva, de la profesión de fé que redime! ¡Cátedras de pestilencia los colegios en donde la enseñanza racional dignifica al alumno, ilustra la inteligencia y prepara el porvenir del país iluminando el espíritu de los que mañana serán ciudadanos en el pleno ejercicio de las libertades, y de los derechos, y de los deberes, que dicta y acuerda e impone la ciencia política, la ciencia social en la vida de los pueblos civilizados!
50. Hostos, Eugenio Carlos "Eugenio María de Hostos Intimo", P. 46.
51. "Boletín Eclesiástico", 15-1-1886, Año II, Núm. 35, P. 273.
52. En la "Circular sobre la Irreligión" del 15-8-1901 al referirse a la enseñanza no religiosa y sus fines, dice: "No hacen más que viciar la débil inteligencia de los niños y de los adolescentes". Ver, también, la "Carta Pastoral sobre la enseñanza cristiana" y la "Carta Pastoral para la Cuaresma del año 1895", 1-3-1895.
53. "Gaceta Oficial", 18-12-1880. Núm. 340, Año VIII, Santo Domingo.
54. Meriño, Fdo. A. de: "Carta Pastoral para la Cuaresma de 1895", 1-3-1895.
55. Meriño, Fdo. A. de: "Obras", P. 149.
56. Meriño, Fdo. A. de: "Carta Pastoral para la ordenación sobre la indulgencia plenaria en forma de jubileo, concedida por Su Santidad León XIII", 1-3-1886.
57. Meriño, Fdo. A. de: "Circular referente a la Prensa", 15-4-1901 "Difúndese en los más de los periódicos perniciosos errores que hasta nuestra legislación vaya patrocinando. Para las escuelas (ni aún para las primarias) no se quiere asignatura de religión y moral cristiana; decláranse abolidos días de fiesta de clásica solemnidad en la iglesia;

se tiene a ufanía escribir artículos y más artículos ponzoñosos contra el que llaman Clericalismo, y, vamos! de todos modos ábranse los fuegos contra la iglesia, y el sacerdocio con la más voluptuosa complacencia". Ver, también, "Carta Pastoral sobre el cristianismo y las enseñanzas de la iglesia católica", 14-11-1902, y "El Eco de la Opinión", 23-4-1887. Núm. 397.

58. Ver: "Boletín Eclesiástico" 15-3-1890, Núm. 77. Año VI. En la Encíclica, de fecha 10-1-1890, el Papa León XIII decía: "de suerte que parece en cierto modo que cuanto más sube el progreso de las cosas que tienen relación con el cuerpo tanto más declina al ocazo todo lo que se relaciona con el espíritu. I de esta menguada y decidida fé, grandes indicios ofrecen las mismas injurias que descaradamente y bajo los ojos de todos con harta frecuencia se infieren a la Religión Católica, injurias que un siglo religioso no habría nunca tolerado".
59. Decimos en casi toda su obra porque en algunos de sus escritos hay manifestaciones de crítica abierta a puntos básicos de la creencia religiosa. Así decía: "La muerte de la materia y la inmortalidad del espíritu son dos medidas: la materia no muere, porque se transforma; el espíritu muere, porque desaparece con el organismo que se aloja"; y agregaba: "yo sé que la materia no muere, porque va a la materia; ¿a dónde va el espíritu, que, cuando ha desaparecido, no lo veo?". Por otro lado, decía: "La muerte es una invención del fanatismo. El primero que hizo a Dios a su imagen y semejanza, instituyó la muerte como castigo de la vida... Las religiones que ofrecen a sus sectarios una vida eterna, eterna en la gloria o el tormento, los engañan. La vida es eterna en cuanto es vida, es transitoria en cuanto es estado". En Hostos, Eugenio Ma. de: "Hombres e ideas", p. 297 y ss. Ver también a Rodríguez Demorizi, Emilio, obra citada, p. 100 y Troncoso Sánchez, Pedro: "Hostos y Nosotros", Clio, Núm. XXXIV, Año VIII, 1939, p. 36.
60. Hostos fue un duro crítico del sacerdocio. En una ocasión, decía: "Desgraciadamente también sacerdocio procede de sacer, y ese adjetivo es formidable como hombres de dos caras o espadas de dos filos; por una cara sacer es sagrado; por otra cara, maldito, malvado, pernicioso. La cara más común es mala cara". En Rodríguez Demorizi, Emilio, obra citada, Tomo I, P. 74. En su Moral Social afirmaba que "los levitas, magos, bonzos, augures, curas de almas, santos o pastores, constituyen siempre el mismo sacerdocio, hostil a toda expansión del ser humano en sus efectos, en sus inclinaciones, en sus ideas, en sus conciencias, se niegan a toda transacción con la idea por no aceptar ninguna transacción con los símbolos, sus formas y sus representantes" (p. 185). Más adelante, en la misma obra, al referirse al buen final de un racionalista chileno dice: "Bastó que no hubiera a la cabecera del racionalista nombrado ninguno de esos cónsules del cielo que, mediante un donativo impuesto a forzada apostasía de último extertor, dan pasaportes para la gloria eterna" (P. 102). En otra ocasión el mismo Hostos afirmaba: "El catolicismo no ha pasado todavía de la edad de bronce... El Sillabus, el dogma de la concepción immaculada, de la infalibilidad, las canonizaciones, la acerba lucha por la reconquista del poder temporal, son otros tantos arietes puestos contra la dolorosa construcción de los progresos humanos... cuando anatematiza los derechos individuales, cuando pasa todo el siglo en apoyar tirano contra pueblos, y cuando por fin, quiere restaurar el gobierno temporal, que no sólo ha sido contradicción, sino que volvería ser el peor ejemplo de aristócratas, dépotas y usurpadores" (Idem., P. 170 y ss.). A la Compañía de Jesús la calificó de "Sociedad de negocios comerciales y políticos" sin pasar por alto los medios coercitivos que empleó para lograr sus fines. En Hostos, Eugenio Ma. de: "Ensayos Didácticos", Tomo I, P. 115-117.
61. Hay sectores católicos que consideran a Hostos agnóstico, materialista y hasta comunista. Ver "La Influencia de Hostos en la Cultura Dominicana", P. 31 a 40 (respuesta del Prof. Andrés Avelino) y P. 127-143 (respuesta del Pbro. Dr. Oscar Robles Tolezano).

## BIBLIOGRAFIA

### FUENTES

1. "El Eco de la Opinión", Santo Domingo.
  - a) Núm. 397 (23-4-1887).
  - b) Núm. 822 (30-3-1895).
  - c) Núm. 827 (5-5-1895).
2. "Gaceta Oficial", Santo Domingo.
  - a) Núm. 340 (Año VIII, 18-12-1880).
  - b) Núm. 554 (Año XII, 14-3-1885).
3. "La Crónica: Religión, Ciencias, Artes y Literatura", Santo Domingo. 1882-1885. Red. y Editor: F. X. Billini.
4. "Boletín Eclesiástico":
  - a) Núm. 35 (Año II, 15-1-1886).
  - b) Núm. 77 (Año VI, 15-3-1890).

### LIBROS Y ARTICULOS

1. Abad, José Ramón. "La República Dominicana: Reseña General Geográfico-Estadística", Imprenta de García Hermanos, Santo Domingo, 1888. Reedición del Banco Central de la República Dominicana, Santo Domingo, 1972.
2. Balaguer, Joaquín, "Los Próceres Escritores", Buenos Aires, 1971.
3. Bernal, John D. "Historia Social de la Ciencia", Tomo I, Ediciones Península, Barcelona, 1967.
4. Bureau of the American Republics, Santo Domingo. Bulletin No. 52, Washington, U.S.A., 1892 (Revised to March 1, 1894).
5. Cassá, Roberto. "Acerca del Surgimiento de Relaciones Capitalistas en República Dominicana", Revista "Realidad Contemporánea", Año I, No. 1, Octubre-Diciembre, 1975, Santo Domingo.
6. Gómez, Luis. "Relaciones de Producción Dominantes en la Sociedad Dominicana: 1875-1975", Universidad Autónoma de Santo Domingo, Santo Domingo, 1977.
7. Henríquez Ureña, Max. "Panorama Histórico de la Literatura Dominicana", Colección Pensamiento Dominicano, Santo Domingo, 1966, 2da. ed.
8. Hoetink, H. "El Pueblo Dominicano: 1850-1900", Universidad Católica Madre y Maestra, Santiago de los Caballeros, 1971.
9. Hostos, Eugenio Carlos. "Eugenio María de Hostos Intimo", Imprenta Montalvo, Santo Domingo, 1929.
10. Hostos, Eugenio María de: "Obras Completas", Vol. XVIII, Tomo II. Cultural, S.A., La Habana, 1939.
11. Hostos, E. María de: "Ensayos Didácticos". Obras Completas, Vol. XVIII, Cultural, S.A., La Habana, 1939.
12. ———. "Hombres e Ideas". Obras Completas, Vol. XIV, Cultural, S.A., La Habana, 1939.

13. ———. "Forjando el Porvenir Americano", Obras Completas, Vol. XII, Tomo I, Cultural, S.A., La Habana, 1939.
14. Jimenes Grullón, Juan Isidro. "La República Dominicana: Una Ficción", Talleres Gráficos Universitarios, Mérida, Venezuela, 1965.
15. Knight, Melvin. "Los Americanos en Santo Domingo", Universidad de Santo Domingo, Imprenta Listín Diario, Ciudad Trujillo, 1939.
16. "La Influencia de Hostos en la Cultura Dominicana". Encuesta de El Caribe, Editora del Caribe, C. por A., Ciudad Trujillo, 1959.
17. Meriño, Fernando A. de: "Obras". Editorial La Nación, C. por A., Ciudad Trujillo, 1960.
18. ———. "Carta Pastoral sobre la Enseñanza Cristiana" 12-9-1885, Santo Domingo.
19. ———. "Pastoral para la Ordenación sobre la Indulgencia Plenaria en forma de Jubileo Concedida por Su Santidad León XIII", 1-3-1886, Santo Domingo.
20. ———. "Sobre la Encíclica Inmortal Dei de Su Santidad León XIII", 1-4-1886, Santo Domingo.
21. ———. "Pastoral para la Cuaresma de 1888". 12-2-1888, Santo Domingo.
22. ———. "Circular sobre las Escuelas sin Dios", 8-9-1892, Santo Domingo.
23. ———. "Pastoral para la Cuaresma de 1893", 11-2-1893, Santo Domingo.
24. ———. "Carta Pastoral para la Cuaresma del año 1895", 1-3-1895, Santo Domingo.
25. ———. "Circular relativa al Ayuno y la Abstinencia", 8-2-1901, Santo Domingo.
26. ———. "Circular Referente a la Prensa", 15-4-1901, Santo Domingo.
27. ———. "Circular Acerca de la Defensa de la Iglesia y sus Enseñanzas", 15-6-1901, Santo Domingo.
28. ———. "Circular sobre la Irreligión", 15-8-1901, Santo Domingo.
29. ———. "Carta Pastoral sobre el Cristianismo y las Enseñanzas de la Iglesia Católica", 14-11-1902, Santo Domingo.
30. Rodríguez Demorizi, Emilio. "Hostos en Santo Domingo", Tomos I y II. Imp. J.R. Vda. García Sucs., Ciudad Trujillo, R.D., 1939.
31. ———. "Papeles de Pedro F. Bonó", Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, 1964.
32. Sánchez, Juan J. "La Caña en Santo Domingo", Editora Taller, 1976.
33. Sínodo Diocesano de la Arquidiócesis de Santo Domingo (Mayo 1878), Santo Domingo, 1878.
34. Troncoso Sánchez, Pedro. "Hostos y Nosotros", Revista Clío, Núm. XXXIV, Año VII, Ciudad Trujillo, 1939.